

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO	Créditos ECTS	6
Código	800403	Idioma	Español
Carácter	Optativa	Curso	4º
Módulo			
Materia			

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
PAULA GIL RUIZ	pgil@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/paula-gil-ruiz/

1.- PRESENTACION

La pandemia ha acelerado la Cuarta Revolución Industrial que desde hace más de una década venía modificando diversas esferas de nuestras vidas cotidianas. Aunque incipiente, tenemos disciplinas como inteligencia artificial, la robótica, el internet de las cosas, la impresión en 3D, la nanotecnología y la biotecnología que empiezan a desvelarse como avances tecnológicos que derivan en ventajas y oportunidades, pero también en desventajas, retos e incertidumbres: desigualdad, brecha digital, dependencia digital, ciberseguridad y mercado laboral.

Los efectos que la Cuarta Revolución desencadena en la sociedad, la cultura, la política y la economía conforman un nuevo estilo de vivir y de pensar. ¿Cuáles son esas habilidades cruciales que exige la Cuarta Revolución? ¿Cuáles son las necesarias para una intervención efectiva en lo educativo? ¿Cómo prepararnos como pedagogos ante unas competencias digitales que no son accesibles para la mayoría? ¿Cuál es y será la nueva tarea educativa del pedagogo frente a la brecha digital?

El alcance de la asignatura es por tanto entender este nuevo escenario, y adquirir las competencias necesarias para desenvolverse digitalmente en un proyecto educativo. Además, el enfoque es considerar la importancia de la tecnología como lenguaje para ampliar las capacidades de razonar, crear, expresarse y resolver problemas. Estas competencias se incorporan como un modo avanzado de pensar y crear asociados.

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG 16. Profundizar en el conocimiento de los diferentes ámbitos de intervención educativa y en el manejo de sus técnicas específicas
Transversales	<p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación en general: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT5. Tomar conciencia de la importancia del liderazgo, del espíritu emprendedor, de la creatividad y de la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinar dentro y fuera de las organizaciones educativas u otras, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
Módulo	<p>CM 16.1. Participar, asesorar y gestionar la planificación, desarrollo y evaluación de programas de formación permanente.</p> <p>CM 16.7. Conocer y elaborar las diferentes modalidades de adaptaciones curriculares.</p> <p>CM 16.9. Seleccionar, diseñar y aplicar las herramientas informáticas para la enseñanza</p> <p>CM 16.10. Diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos.</p> <p>CM 16.12. Conocer los fundamentos de la adaptación educativa.</p>
Materia	<p>Materia</p> <p>CM 16.1.1. Gestionar la formación continua.</p> <p>CM 16.7.1. Elaborar adaptaciones curriculares bajo diferentes supuestos.</p> <p>CM 16.9.1. Dominar las relaciones entre enseñanza y TICs de manera que su uso llegue a ser eficaz</p> <p>CM 16.10.1. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas</p> <p>CM 16.12. 1. Diseñar y evaluar adaptaciones educativas.</p>

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Conozca el significado de la cuarta revolución industrial y contextualizarla en el panorama educativo. Desafío educación-profesiones del futuro.
- Profundice en las políticas de digitalización y capacitación digital (Europa, España, Madrid) y entender cómo afecta a la educación
- Adquiera las competencias digitales necesarias para localizar recursos tecnológicos. Conocer sus posibilidades para diseño, desarrollo y evaluación de la enseñanza en el ámbito de la pedagogía
- Analice las brechas digitales, resultado de factores locales, internacionales, geopolíticos, sociales y económicos.
- Diseñe propuestas formativas en las que se integren eficazmente los recursos digitales.
- Cree, modifique y comparta recursos digitales accesibles e inclusivos.

4.- CONTENIDOS

Bloque 1: Sociedad de la información y cuarta revolución. ¿Nativos digitales?

Bloque 2: Contexto de la digitalización como capacitación imprescindible.

Bloque 3: Brecha digital

Bloque 4: Recursos tecnológicos para el área de pedagogía (medio informático, Apps, video juegos)

5.- METODOLOGÍA DOCENTE

De cara a cumplir con las competencias referidas anteriormente y de acuerdo con el enfoque del CES Don Bosco, se llevará a cabo una metodología cuyo objetivo es desarrollar un aprendizaje constructivo y significativo mediante el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en el juego.

El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje por parte del estudiante, una motivación constante por parte del docente y una combinación equilibrada entre exposiciones teóricas, análisis de casos, exposiciones, debates y diversas propuestas (lápices al centro, folio giratorio, 1-2-4, rutinas de pensamiento...) que propicien la competencia metacognitiva del estudiante: reflexión, análisis, toma de decisiones, planificación y autoevaluación.

Del mismo modo, se sacará partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (potencia comunicativa, flexibilidad, interactividad, personalización, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

Entre los recursos digitales a utilizar se encuentran herramientas como Genially, EDpuzzle, Padlet, Canva, etc.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 16.4.1	10% de la carga del módulo 195h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)			
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 16.12.2	5% de la carga del módulo 97,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 2.12.1, CM2.13.1	28% de la carga del módulo 487,5h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 16.2.1; CM 16.3.1; CM 16.5.1; CM 16.6.1; CM 16.7.1; CM 16.8.1; CM 16.9.1; CM 16.10.1; CM 16.10.2; CM 16.11.1; CM 16.12.1, CM16.13.1; CM 16.4.1	60% de la carga del módulo 1170h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)			

6.- EVALUACIÓN

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

Se bajará hasta un máximo de 2 puntos por la reiteración sistemática de faltas de ortografía. Este criterio será detallado en cada una de las técnicas de evaluación, en los guiones o rúbricas que se entregan al alumnado de la asignatura

No se recogen trabajos entregados fuera de plazo.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	El alumnado realizará un cuestionario online en el que demostrará sus conocimientos teóricos y prácticos realizados en la asignatura. Examen final tipo test. Cada respuesta correcta suma 0,5 puntos. Cada respuesta errónea no resta	30%
Proyectos	Propuesta de intervención socioeducativa.	20%
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	Actividades prácticas, individuales o grupales. Dispondremos de tiempo en clase para la realización de las mismas. La nota final de este ítem será el resultado de la media aritmética de estas actividades.	40%
Otros	Diseño de material socioeducativo tomando como base vídeo interactivo y basado en un ODS de la Agenda 2030	10%

6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

- Arteaga, J. V. (2018). Las comunidades de aprendizaje y la evaluación formativa: Una experiencia significativa para transformar la práctica docente y el aprendizaje de los estudiantes desde el programa Todos a Aprender. *Assensus*, 3(5), 44-59
- o Backfisch, I., Lachner, A., Stürmer, K., & Scheiter, K. (2021). Variability of teachers' technology integration in the classroom: A matter of utility!. *Computers & Education*, 166, 1-21
- o Barrón Tirado, C. (2015). Concepciones epistemológicas y práctica docente. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 13(1), 35-56.
- o Cabero-Almenara, J., & Palacios-Rodríguez, A. (2019). Marco Europeo de Competencia Digital Docente «DigCompEdu». Traducción y adaptación del cuestionario «DigCompEdu Check-In». *EDMETIC*, 9 (1), 213-234. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v9i1.12462>
- o Cabero-Almenara, J., & Palacios-Rodríguez, A. (2020). Formación y competencias del profesorado en la era digital. *Crónica*, 5, 113, 127.
- o Cabero-Almenara, J., Romero-Tena, R., Barroso-Osuna, J., & Palacios-Rodríguez, A. (2020). Marcos de competencias digitales docentes y su adecuación al profesorado universitario y no universitario. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 4 (2), 137-158.
- o Domingo-Coscolla, M., Bosco, A., Carrasco Segovia, S y Sánchez Valero, J. A. (2020) Fomentando la competencia digital docente en la universidad: Percepción de estudiantes y docentes. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 167-782. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.340551>
- o Falloon, G. (2020). De la alfabetización digital a la competencia digital: el marco de competencia digital del docente (TDC). *Education Tech Research Dev* 68, 2449–2472. <https://doi.org/10.1007/s11423-020-09767-4>



- o Fernández-Díaz, E. y Calvo Salvador, A. (2012). La formación permanente del profesorado en el uso innovador de las TIC. Una investigación-acción en infantil y primaria. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del profesorado*, 16 (2).
- o Gonzalo, V., Pumares, L., y Sánchez, P. (2012). Desarrollo profesional de docentes y educadores. Madrid: Catara.
- o Howard, S.K., Tondeur, J., Ma, J., & Yang, J. (2021). What to teach? Strategies for developing digital competency in preservice teacher training. *Computers & Education*, 165, 104149.
- o Lázaro-Cantabrana, J., Usart-Rodríguez, M., & Gisbert-Cervera, M. (2019). Assessing teacher digital competence: The construction of an instrument for measuring the knowledge of pre-service teachers. *Journal of New Approaches in Educational Research (NAER Journal)*, 8 (1), 73-78.
- o Padilla-Hernández, A. L., Gámiz-Sánchez, V. M., & Romero-López, M. A. (2020). Evolución de la competencia digital docente del profesorado universitario: incidentes críticos a partir de relatos de vida. *Educación*, 56 (1), 109-127. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1088>
- o Redecker, C. (2017). European framework for the digital competence of educators: DigCompEdu. Luxemburgo: Publications Office of the European Union.
- o Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente). Recuperado de: [https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/(2))
- o Røkenes, F. M., & Krumsvik, R. J. (2014). Development of student teachers' digital competence in teacher education-A literature review. *Nordic Journal of Digital Literacy*, 9 (04), 250-280.
- o Soria, M. G., & Hernandez, R. (2017). Aportes a la formación docente desde comunidades de aprendizaje. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, 5 (2), 131-145
- o Tawil, S., Sachs-Israel, M., Le Thu, H., & Eck, M. (2016). Desglosar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación 2030. Chile: UNESCO.
- o Tondeur, J., Howard, S. K., & Yang, J. (2021). One-size does not fit all: Towards an adaptive model to develop preservice teachers' digital competencies. *Computers in Human Behavior*, 116, 106659.
- o Van Laar, E., Van Deursen, A. J., Van Dijk, J. A., & De Haan, J. (2017). The relation between 21st-century skills and digital skills: A systematic literature review. *Computers in human behavior*, 72, 577-588
- o Vázquez, S., Liesa, M. & Bernal, J.L. (2015). Análisis de la formación en liderazgo en las organizaciones educativas: un estudio en la Comunidad Autónoma de Aragón. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18 (3), 39-54.

7.2.- Otros recursos

REVISADO Y CONFORME:

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO
Coordinadora de grado.

FECHA: 06/09/2023